

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**14960** *Acuerdo de 12 de agosto de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, relativo a la modificación de la composición de la Sala de Admisión de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 12 de agosto de 2021, acordó hacer público el acuerdo de 12 de julio de 2021, adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, relativo a la modificación de la composición de la Sala de Admisión de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, con efectos del día 8 de julio de 2021, del siguiente tenor:

«Modificar los integrantes de la Sala de Admisión de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, con efectos del día 8 de julio de 2021, quedando configurada según sus Secciones en el siguiente sentido:

Sala de Admisión de la Sala Cuarta:

Sección Primera:

Doña Rosa M.<sup>a</sup> Virolés Piñol.  
Doña Concepción Rosario Ureste García.  
Don Ricardo Bodas Martín.

Sección Segunda:

Don Antonio Sempere Navarro.  
Doña M.<sup>a</sup> Luz García Paredes.  
Don Juan Molins García-Atance.

Sección Tercera:

Don Ángel Blasco Pellicer.  
Don Sebastián Moralo Gallego.  
Don Ignacio García-Perrote Escartín...»

Madrid, 12 de agosto de 2021.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.